

Convenio INAEM-Universia para alumnos discapacitados

REMITIDO

El Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) español y la Fundación Universia han firmado un convenio para impulsar el acceso o progreso con normalidad en la formación académica y profesional en las artes escénicas y musicales de estudiantes con discapacidad mediante la creación del I Programa de Becas Hefesto, dotado con 10.000 euros, que incrementará las oportunidades de consecución de un empleo de calidad de este colectivo.

A la firma, celebrada el pasado 18 de julio en la sede del INAEM, asistieron el director general del INAEM, Miguel Ángel Recio Crespo, y Ramón Capdevila Pagès, director de Fundación Universia. En el acto estuvieron acompañados por Ernesto Caballero, director del Centro Dramático Nacional, centro de creación del Instituto que participará de forma activa en la selección de los proyectos becados.



©

Convenio marco

Este convenio específico se integra dentro del Convenio Marco firmado por Fundación Universia e INAEM con el objeto de establecer el marco adecuado para promover la realización de proyectos de colaboración entre el INAEM y la Fundación, con el fin de “promover la inserción sociolaboral de las personas con discapacidad”.

Política de Estado

Durante la firma, el director general del INAEM ha recordado que este convenio de colaboración se enmarca dentro de los objetivos generales del Plan Estratégico de la Secretaría de Estado de Cultura (2012-2015), “encaminado a articular una política de

Estado que garantice el derecho de acceso a la cultura y contribuya a vertebrar la ciudadanía y favorecer la cohesión social”. Con este programa, ha añadido, el INAEM suma a los proyectos “Una Mirada Diferente” del CDN y las “Jornadas de Inclusión Social” otra acción específica que servirá “para poner de manifiesto el esfuerzo permanente del Instituto para favorecer la cohesión social y el acceso de las personas con discapacidad a las artes escénicas”.

Espíritu de superación

Por su parte, el director de Fundación Universia, ha destacado que “la figura de Hefesto representa el espíritu de superación que demuestran las personas con discapacidad ante la sociedad. Cuando se les da la oportunidad de demostrar sus competencias, su discapacidad pasa desapercibida. Así será con quienes consigan nuestras becas, estudiantes de Arte Dramático o de Técnicas de las Artes del Espectáculo con discapacidad, que de esta manera podrán incorporarse al mundo laboral, tras un periodo formativo reglado”.

Requisitos de las becas

Para poder solicitar una de las becas será necesario estar matriculado en alguno de los estudios impartidos en alguna de las Escuelas Superiores de Arte Dramático de España, o de las Escuelas de Técnicos de las Artes del Espectáculo; y acreditar legalmente una discapacidad igual o superior al 33% o incapacidad permanente.

Las solicitudes deberán presentarse a Fundación Universia, entre el 10 de julio y el 4 de octubre de 2013. Fundación Universia e INAEM adjudicarán un mínimo de 2 becas, una para cada grupo de Escuelas, cada una por un importe no superior a 5.000 euros, hasta alcanzar la cantidad total de ayudas prevista de 10.000 euros. La concesión de las becas se resolverá antes del 14 de noviembre de 2013.

Una mirada diferente

Dentro de este ámbito de colaboración, Fundación Universia colaboró el pasado junio en el festival “Una mirada diferente” del CDN en la organización del Taller de investigación: “La limitación como punto de partida creativo”, becando la participación de 8 actores/bailarines con discapacidad en esta formación impartida por Ángel Negro y Elsa Clavel de la Compañía El Tinglao en colaboración con Andrés Lima.

Fundación Universia

Fundación Universia es una entidad privada sin ánimo de lucro promovida por Universia, la mayor red universitaria del mundo, constituida por 1.232 universidades en 23 países. Su finalidad principal es promover la investigación, el empleo y la formación, entre las personas con discapacidad, utilizando como instrumento las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las acciones desarrolladas se organizan en cuatro programas eje: Empleo, Igualdad de Oportunidades e Inclusión, Información y Trabajo en Red y Desarrollo del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

